Quito 18/agosto/06 24450
14h.

"ANTONIO MEJÍA CISNEROS"

CÍA. DE TAXIS

Dirección: Parque Central Urcuquí-Imbabura-Ecuador
Resolución Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre
Nº 004 CJ 010-2001 - CN.TTT
Resolución Súper Intendencia de Compañías Nº ADM-1148-16 Octubre del 2001
TELEFONO: 2939259

Gonzalo
18 AGO 2006
15h.

Urcuqui, 16 de Agosto del 2006

Sr.
Eco. Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
C.A.U.

De nuestras consideraciones:

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Muy respetuosamente con la finalidad de saludarle y a la vez informarle que todas las acciones del Sr. Juan José Churta Calderón, portador de la Cédula # 1000478972, fueron vendidas al Sr. Noe Justino Pantoja Cadena, con cedula # 100146641-4, por lo que dejamos constancia de la venta de dichas acciones.

Por la favorable atención al presente, anticipamos los debidos agradecimientos.

y solicita nómina de accionistas

Atentamente,

Sr. Marcelo Yaselga
PRESIDENTE

Sra. Elena Gallegos
GERENTE

AMEC
URCUQUI - ECUADOR

Sr. Justino Pantoja
COMPRADOR

OK. Ingresada transferencia. 2006/08/18 fb

OK. Nómina.